



DESIGNA COMISION PARA ELABORACIÓN DE INFORME DE RECEPCION DIFINITIVA Y LIQUIDACION DE CONTRATO, PROPUESTAS PÚBLICA ID 3671-17-LE13 DENOMINADA "DISEÑO E IMPLEMENTACION AULA INTEGRACION LICEO PACHECO ALTAMIRANO".

DECRETO N° 6446

Chillán Viejo, 19 Diciembre 2013

VISTOS

-Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; El Decreto N° 209 de fecha 27.11.2012, que establece la subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

CONSIDERANDO:

a) La necesidad de contar con una comisión para la elaboración de Informes de Evaluación de Recepción Definitiva Y Liquidación de Contrato, de la siguiente propuesta pública:

	Nombre Licitación	ID
1	Diseño e Implementación Aula Integración Liceo Pacheco Altamirano	3671-17-LE13

DECRETO:

1.- **DESÍGNASE** a los funcionarios que se señalan para que se realicen los Informes de Evaluación de Recepción Definitiva Y Liquidación de Contrato de la siguiente propuesta pública:

	Nombre Licitación	ID
1	Diseño e Implementación Aula Integración Liceo Pacheco Altamirano	3671-17-LE13

Directora del DAEM (R): Mónica Varela Yañez
Asesor Urbanista (S): Isaac Peralta Ibarra

2.- **NOTIFÍQUESE** a los integrantes de la Comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/MGGB/MVY/RMR/luv.

Interesados: Secretaría Municipal, Finanzas DAEM, Educación.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL